HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

15

Ref Expte 47-HCD-2025
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente relacionado con el pedido de informe acerca de los hechos de inseguridad en Barrios Populares de San Isidro, los miembros de la Comisión solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien brindar un informe acerca de los Hechos de inseguridad en Barrios Populares de San Isidro y donde se informe sobre:

- Cuál es el plan de acción que llevan a cabo las Fuerzas de Seguridad que prestan servicio en los Barrios Populares de San Isidro.
- Que fuerzas de seguridad están a cargo de los operativos que se llevan adelante en las zonas mencionadas.

ARTÍCULO 2°: Solicítese una copia del informe a la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°: De forma.-

Diego Montivero
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 27 de Marzo del 2026.-

Diego Montivero
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
CONCEJAL
BLOQUE Unión Cívica Radical
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Virginia Franco
CONCEJALA
BLOQUE Fuerza Patria
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Arq. Adriana Fossati
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO